

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriente, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

Órgano Político de Salamanca

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 3 de Diciembre de 1897

Año XIII—Núm. 3724

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras abrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—149

**SE VENDE** una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—49

**SE ARRIENDAN** pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-28

**GRIETAS EN LOS PECHOS** Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x—d—120

**SE VENDEN** en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—62

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

**SE VENDE** una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las auzeras de Sancti-Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias. Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacio local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermosilla ó don José Sánchez Ledesma. 30—19

**FABRICA DE ABONOS**  
QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS  
ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS  
**Mirat é Hijo**  
SALAMANCA 15

Venta de maiz nacional y americana

**SE ARRIENDAN** pastos para ganado lanar en la dehesa de Nava de Yeltes, término municipal de Retortillo, partido de Ciudad-Rodrigo. Para tratar en la misma dehesa. 10=8

**SE** arrienda el portal, bodega y tercerillo de la casa señalada con el número 6 de la Plaza Mayor. Para tratar del precio y condiciones en la plazuela de San Julián, número 17. x-5

**SE VENDE** la casa de la calle del Conde, número 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—84

## EL CRIMEN

DE

### Fuentes de San Esteban

Sesión de ayer mañana

A las diez y media continúa la prueba testifical.

Juán Redondo

comerciante de Peñaranda, conoce al procesado. El día 27 de Julio vió en la estación de Medina, entre once y doce de la noche, á Gago, que llevaba un traje claro, y conversó con él. Traía un paquete de pañuelos en la mano, y le dijo que venía de comprar de Valladolid.

Fiscal.—¿Recuerda usted si llevaba la mano en cabestrillo?

Testigo.—Yo no lo noté.

El procesado niega que le dijera á Redondo que el paquete fuera de pañuelos, sino de papel para escribir. Cree que este señor no entendió bien al hacerle la pregunta de lo que llevaba en el paquete.

Julián Benito Corral

zapatero de Lumbrales, conoce al procesado. Conocía á don José del Castillo y le trató mucho tiempo. Era hombre de gran estatura y corpulencia, más fuerte y más grueso que el alguacil, de genio fuerte y valiente. Don José del Castillo le dijo en una ocasión que le debía dinero Gago, pero no sabe cuánto. Ha sido representante de la casa Singer, cuando viajaba por ella Castillo.

Fiscal.—¿Y cómo declaró usted que le debía Gago á Castillo unos dos mil duros?

Testigo.—Porque me lo dijo así un tal Juan Antonio Pino.

No ha vuelto á tener noticia de Castillo. La opinión general por aquellos pueblos es la de que es el cadáver que apareció en Martín del Rio. Conocía la mula de Castillo, la que tampoco ha vuelto á ver.

F.—¿Es convecino de usted Juan Antonio Pino?

T.—Sí, señor; era el dueño del mesón donde paraba Castillo. El dijo que á éste le había enseñado una carta Castillo, en la que se le citaba para el día 21 de Julio en Fuentes, pero no le dijo quién le había escrito la carta. Nosotros supusimos que sería de Gago, porque yo sabía lo de la deuda de éste con Castillo.

Acusación particular.—Cuando viajó usted con Castillo, ¿llevaba éste cantidades de consideración?

Testigo.—Sí, señor.

A.—A pesar de ser Castillo hombre valiente, ¿le vió usted provocar alguna vez á alguien?

T.—No, señor.

Se lee la declaración del procesado, por existir contradicciones entre ella y lo que ahora manifiesta.

Defensa.—¿Qué clase de relaciones llevaba ese Juan Antonio con Castillo?

Testigo.—Buenas relaciones.

D.—Cuando usted viajaba con Castillo, ¿qué clase de armas usaba?

T.—Sólo una navaja.

Reconoce la albardilla y los estribos de la mula de Castillo.

No reconoce la cabezada que reconoció al instruir el sumario.

D.—Desde que viajó por la casa Miguelez ¿llevaba dinero y se lo vió usted?

T.—No sé si lo llevaría; yo no se lo vi.

Juán Antonio Pico (2) «Varas»

dueño del mesón donde se hospedaba Castillo en Lumbrales.

Estuvo en su posada Castillo el 18 de Julio. Era hombre «como seremos los demás, pero valiente». En la noche del 17 me dijo: Varas, le voy á leer á usted una carta, que no me dijo de quién era, ni la fecha de ella. En ella le decían: «ven á Fuentes á arreglar nuestros asuntos; estoy solo; ya sabes que mi familia está á baños y luego iremos á Ciudad-Rodrigo para que quedés conforme».

La carta que declaró en el sumario este testigo, dice así:

«Amigo Castillo: Te presentarás en esta, sin perder tiempo; el día 21 te aguardo; he mandado toda la familia á los baños y aprovecharemos esta ocasión para satisfacer nuestra cuenta, mejor dicho, para zanjar nuestra cuenta, de los recibos que tienes en tu poder y que traerás contigo.»

Yo le dije que á quién se refería esa carta, y él me contestó que á uno de un lado de Ciudad Rodrigo que le debía dinero y á cuya casa hacía mucho tiempo que iba á parar.

El manifestó ciertos temores, y yo, para lo que él era, le encontré algo atemorizado. Le pregunté el por qué de estos temores y él me contestó que el que le citaba era un hombre de los más valientes de por aquellos lugares. Yo le aconsejé que no fuera á esa casa. «No puedo menos» me dijo. Le aconsejé que no fuera allí á dormir, que se quedara en un pueblo inmediato á Fuentes y que por la mañana fuera á casa de Gago. Castillo me contestó que así lo haría y que además tendría cuidado con todo lo que Gago hiciera, pues para eso le había dado Dios la vista. Yo le volví á decir que tuviera cuidado no le diera un *chinchonazo*.

Llevaba al salir de mi casa una perrita que uno dejó en mi casa. Cuando supe que había aparecido un hombre muerto en Martín del Rio, no dudé que fuera Castillo.

Acusación privada.—¿Recuerda usted que dijo que en la carta que le leyó Gago se hablaba de que «llevara los recibos de las cuentas»?

Testigo.—No, señor.

A propuesta de la acusación se lee la declaración del testigo, por existir contradicción respecto á este extremo.

A.—¿No recuerda usted haber manifestado que vió á Castillo una cartera repleta de billetes?

T.—No, señor.

A.—Que se lea la declaración del testigo, porque también sobre esto hay contradicción.

Defensa.—¿La cartera esa se la vió usted abrir el día 18?

T.—No sé si sería ese día ó un día antes. No estoy seguro.

D.—¿Cómo recuerda usted también la carta de Castillo que sólo se la leyó una vez y usted no la copió? ¿Y cómo, apesar de ser así y de transcurrir quince días desde que usted oyó la carta hasta que declaró en el sumario, la recordaba perfectamente?

T.—Porque me fijé.

Presidente.—Ha dicho usted que cuando declaró en Agosto, recordó mejor lo sucedido que ahora. ¿También recordaría usted mejor entonces que le vió la cartera

repleta de billetes? (Murmullos de aprobación en el público).

T.—Sí, señor.

Benjamín Rivero

secretario del juzgado municipal de Fuentes de San Esteban y cafetero.

Estuvieron Gago y Castillo el 21 á las nueve de la mañana en su casa-café, donde comieron y cenaron. Concluyeron de cenar á las nueve y media de la noche. Gago, desde el día 21 hasta que le prendieron, comió en su casa. Sabe que los dos fueron al prado á ver las caballerías. El traje que llevaba Castillo era de lanilla color de plomo, y llevaba una perrita. Le notó, como siempre, de buen humor, pues durante la cena estuvieron muy de broma. Recuerda que al preguntarle Castillo que dónde iban á dormir, Gago le contestó: Tú, en mi cama de matrimonio, y yo, en otra, sobre lo que estuvieron bromeando un rato.

No les oyó nada respecto á cuentas. El 29 en la noche notó que Gago estaba triste, y al preguntarle por qué, le dijo: «¿No sabes que el muerto dicen que es Castillo?» y él le contestó: «¿Qué te importa, si la albarda que se recogió no era la que usaba Castillo, si es tan chica que no le sirve á tu mulo *Enano*?».

No ha vuelto á ver á Castillo. La opinión pública dice que el muerto es Castillo.

Acusación privada.—¿Recuerda usted haber manifestado que la económica situación de Gago no era muy despejada y que estaba muy empeñado?

Testigo.—Sólo he dicho que no había pagado algunas letras con puntualidad.

Se da lectura á la declaración.

Notó la ausencia de Gago de Fuentes el día 25, pues no comió en su casa, sólo cenó á las diez y media.

Faltó también un día y una noche y le dijo que iba á ir á Peñaranda.

Defensa.—¿No notó la preocupación de Gago hasta el día 29, cuando vino de la estación y supo lo de la muerte de Castillo? ¿No puede precisar dónde irían cuando salieron de su casa el 21?

T.—No, señor.

Felipe Vita

conoce al procesado.

Vió en la noche del 22 entre once y doce de la misma, disponer á Gago el carro. Al preguntarle que donde iba, le contestó Gago que á Sepulcro-Hilario. No tenía ninguna caballería enganchada. Al poco rato pasó por la puerta del Felipe el carro con una caballería enganchada y la otra atada atrás. Iba con dirección á Sepulcro-Hilario.

Fiscal.—¿Era aquel camino para ir en casa de la suegra de Gago?

Testigo.—No, señor, camino directo no. Iba por el camino de Campocerrado, que conduce á Sepulcro-Hilario.

Notó que aquella noche no estuvo tan de broma como otras veces.

Le vió cargar telas en el carro. Tenía la luz encendida y las puertas abiertas del comercio y no observaba nada de particular.

La acusación privada.—¿Recuerda usted que en el sumario dijo que ignoraba lo que en el carro había?

T.—Sí, señor; yo no sé lo que habría dentro, pero le vi cargar unas telas.

A.—¿Usted se aproximó á la puerta de la casa de Gago?

T.—No, señor.

Defensa.—¿Recuerda usted que mientras estaba cargando el carro tenía un macho atado á una reja?

T.—No, señor.

D.—¿Llevaban esquilas las caballerías?

T.—No, señor.

D.—¿No ha visto usted otras veces cargar el carro á Gago de noche?

T.—Sí, señor; le cargaba otras veces para salir de madrugada.

D.—¿Notó usted que olera á algo el carro?

T.—No, señor.

D.—¿Se acercó usted mucho al carro?  
T.—Sí, señor.  
Acusación.—¿Llevaban esquilas siempre las caballerías del carro de Gago?  
T.—Unas veces sí y otras no.

**Antonio González**

retirado del ejército, procesado «por haber pegado unos cachetes».

Estuvo el 25 de Julio en el comercio de Gago, en compañía de un relojero, á cambiar un billete de 50 pesetas.

Me acuerdo—dice el testigo—que en el primer recodo del mostrador, frente á la puerta y junto á la de entrada de éste á la trastienda, ví una mancha, un barrizal donde había arena y astillas como si estuviera el suelo levantado. Le pregunté á Gago que si se había marchado Castillo y que si era él quien había puesto así el suelo de la tienda. Gago me dijo: «eso es del perro». Estuvimos allí en la tienda, un buen rato, hasta que Gago nos cambió el billete, para lo cual, primero sacó una cartera llena de ellos, cosa que yo juzgué, según le dije á él, como una andaluzada y después nos dió el dinero en plata.

Al siguiente día volví á pasar por casa de Gago y volví á ver el mismo barrizal, por lo que le pregunté á Gago que si se había vuelto á ensuciar el perro. «Nó hombre—contestó—ha sido que un mamaracho de un tío me ha traído una liebre y el perro la ha arrastrado y me ha puesto la tienda llena de sangre.»

El día 29 estuve en la estación, pues me fuí á Sancti-Spiritus y al salir el tren, oí decir que se habían encontrado tres cadáveres por aquellos alrededores. Por la tarde, al volver de referido pueblo, ví á Pepe Gago en la estación y al notarle algo triste y querer saber la causa de esto, me manifesté que estaba así porque había oído decir que el muerto hallado era Castillo.

F.—¿Ha vuelto usted á oír hablar de Castillo?

T.—(Se sonríe.) Nó, señor.

F.—¿Es fama por esos pueblos que el cadáver es de Castillo y la mula muerta también suya?

T.—Sí, señor

Acusación privada.—¿No le llamó á usted la atención que tuviera Gago tantos billetes?

T.—Nó, señor; aunque lo que hizo me pareció, como he dicho, una andaluzada.

A.—¿Tenía usted á Gago por hombre de dinero?

T.—Creía que estaba en una posición desahogada, aunque luego supe que debía bastante.

Defensa.—¿Cómo en el sumario dijo usted que el billete era de 25 pesetas, y no sólo lo dijo usted, sino también el relojero que iba con usted?

T.—No sé si lo diríamos alguno, pero si así fué, lo cierto es lo que ahora digo: que era de 50 pesetas.

**Juán Antonio Rodríguez**

de 17 años, medidor de granos, conocía á Gago, quien le dijo el día 25, á las once de la noche, que llevara el macho *Molino* del prado.

Se lee la declaración de Pascua Rodríguez, mujer de Vita, que no comparece. La defensa se reserva el derecho de renunciar ó no á su declaración.

**Marcelino Martín**

maestro de primera enseñanza.

El señor Fiscal renuncia á su declaración.

A la acusación privada.—Del 20 al 21 de Julio vio salir á Gago, supone, con dirección á Sepulcro-Elario.

**Don Francisco Pastoriza**

telegrafista en Medina del Campo.

Estaba de servicio el 28 de Julio y con él, aunque fuera de la oficina, el ordenanza. Recuerda haber transmitido un telegrama depositado el 28, á las once de la mañana, á Astorga, á Miguelez, hablando de un viaje y de una mano mala. El que llevó el telegrama era alto, grueso, con bigote, con traje caro y un sombrero color de ceniza. Le conoció en Ciudad-Rodrigo y lo reconoce ahora, aunque con firmeza no lo asegura. El ordenanza lo puede asegurar mejor, por ser con quien estuvo más tiempo. El sólo le vió unos dos minutos.

Acusación privada.—En el acto de la rueda de presos celebrado en Ciudad-Rodrigo, ¿lo reconoció usted?

Testigo.—Sí, señor.

Defensa.—¿No recuerda usted haber entrado en la cárcel de Ciudad-Rodrigo con un hijo del juez?

Testigo.—Nó, señor, sería el ordenanza.

**Dionisio González**

ordenanza de telégrafos en Medina.

Recuerdo que á las once de la mañana se presentó en telégrafos un individuo alto, fuerte, con bigote, traje claro decente y sombrero color de ceniza. Me dijo que si quería ponerle un telegrama para Astorga, y yo le dije que si no sabía leer ni escribir. «Sí, contestó, pero tengo la mano derecha mala y no puedo ponerlo». En efecto, tenía la mano derecha muy vendada por entre los dedos y toda ella, y algo así como si la tuviera hinchada me pareció ver. Le puse el telegrama, que era para un señor Miguelez, y en el que le decía que iba á Madrid, que bajaba luego á Portugal y que tenía la mano mala y había vendido la mula.

(El testigo dice palabra por palabra el telegrama, según consta en el sumario.)

Reconoce al procesado, á quien reconoció en Ciudad-Rodrigo, y careado con éste, insiste en afirmar que es el mismo que le mandó poner el telegrama firmando Castillo. El procesado Gago lo niega. El señor Presidente dá enseguida por terminado el careo y suspende la sesión hasta hoy á las diez.

**UNA REUNION**

Invitados por el alcalde primero, señor Pérez de las Mozas, tuvimos el gusto de asistir ayer por la tarde á una reunión de directores de los periódicos locales, que se celebró en su casa.

Nuestra primera autoridad local expuso á los congregados sus proyectos en beneficio de esta ciudad, y pidió el apoyo de la prensa para realizarlos.

Discurriendo sobre policía é higiene urbanas, manifestó su propósito de reorganizar el cuerpo de guardias municipales, y de convertir en funcionarios de esta naturaleza á los serenos, con lo cual se mejorará el servicio, y será posible prestarle de igual modo de día y de noche, pues entonces habrá personal bastante para ello, contando también con que sean creadas algunas plazas nuevas.

Propónese reducir la mendicidad en las calles á las proporciones inevitables, y, sobre todo, impedir la vergonzosa explotación de que son objeto muchos niños, que vagan por las calles en vez de acudir á las escuelas públicas.

A mejorar las condiciones de limpieza de las calles contribuirá la mayor vigilancia, sobre todo, si el vecindario secunda la campaña del señor Alcalde, procurando el más estricto cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Poco importará el celo de los dependientes de la autoridad, si los vecinos no son los primeros á burlarle.

Respecto á obras públicas, quiere el señor Pérez de las Mozas, tan pronto como sea reparada una parte de la Lonja de la Cárcel, y se traslade á ella el Ayuntamiento, ordenar el inmediato derribo del resto del edificio. Después dirigirá sus esfuerzos á la construcción de un nuevo Palacio de Justicia.

Persuadido de que es necesario dotar á Salamanca de aguas buenas y abundantes, de red de alcantarillas y de mercados, se propone acometer estos proyectos y abrir para ello los convenientes concursos.

Los deseos no pueden ser mejores; pero ¿logrará el señor Alcalde verlos realizados? no se detendrá, como otros, ante los primeros obstáculos que halle en el camino?

Por de pronto cuenta, por el presente, con la modesta ayuda de EL ADELANTO, y para el porvenir, si el caso llega, con nuestro entusiasta aplauso.

Para aliviar la situación de la clase obrera durante este invierno, el Ayun-

tamiento, los concejales particularmente, y los empleados han iniciado una subscripción. A propuesta del señor Mozas, los diarios locales la abrirán también en sus columnas, y el señor Alcalde con una comisión de concejales visitará á muchas personas de posición desahogada en solicitud de donativos.

A ruego insistente de nuestra autoridad local, los directores de los diarios locales se prestaron á formar parte de una comisión que interviene en la aplicación de los fondos que se recauden, comisión de la que será secretario el representante del semanario *La Tizona*.

El pensamiento es bueno y altamente humanitario, y sólo por haberle iniciado merece ya alabanzas el señor Alcalde.

EL ADELANTO, que ha escrito varios artículos sobre este tema, aplaude la idea, la patrocina, y espera que los salmantinos, desde los más acaudalados hasta los de posición más modesta, den una prueba más de sus sentimientos caritativos, acudiendo á inscribirse en las listas de subscripción.

**CARTA DE MADRID**

Diciembre 2.

**Lo del día**

El gobierno dá por terminado el conflicto militar; pero no lo está; aunque vá en camino de resolverse sin mayores consecuencias. El capitán Borrero tomó posesión de su destino en el regimiento de María Cristina; pero su situación es bastante violenta, pues allí está sin comunicación ninguna con la oficialidad. Mientras tanto, el coronel separado sigue recibiendo visitas y tarjetas de la guarnición de Madrid.

No creemos que la cuestión salga de estos términos de mesurada protesta. El tiempo ira poco a poco borrando asperezas y llevando la resignación á los oficiales disgustados.

Un telegrama oficial de última hora dá cuenta del resultado de la operación que proyectaba el general Pando contra Máximo Gómez. De este cabecilla no dice cosa alguna el telegrama, ni contra él se ha logrado nada. Debemos recordar ahora que los periódicos hablaban mucho y siempre en son de zumba cada vez que Máximo Gómez frustraba la persecución de las columnas. El general Pando ha sido también, mientras estuvo en la Península, de los que más han hablado de la guerra de Cuba y de los que más planes y procedimientos exponían para acabarla pronto.

Si hacemos este recuerdo, es para dar á entender que la campaña tiene indudablemente dificultades que no se ven desde lejos; y por eso, al hablar de ella, se prometen éxitos que luego estorba la realidad.

Teniendo esto en cuenta, no hemos de formular ahora contra los que hacen la guerra, las censuras que ellos, más ó menos directamente, dirigieron y dirigen todavía sus antecesores.

**Alcance de noticias**

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana 30.—Novedades desde mi telegrama del 25:

Realizada operación en Pinar por columna general Bernal, desalojó de sus posiciones partida Ducassi de 900 hombres, tomando sus campamentos de Cuchillas, Caimitos y Aranjuez, de los que le obligó á huir desordenadamente con muchas bajas. General Hernandez Velasco cooperó eficazmente al éxito alcanzado sobre el núcleo principal rebeldes en Vuelta Abajo, con fuerzas montadas que continuó persecución de dispersos; nuestras bajas comandante Seisdedos y dos de tropa muertos; comandante Giménez Toro y 17 tropa heridos graves; capitán Vera y dos tropa leves, todos del batallón de Valencia. Nuestras fuerzas con su habitual intrepidez y buen espíritu, apesar penalidades en cuatro días de jornadas tomas, distinguiéndose en combate de Cuchillas y Caimito teniente coro-

nel Dolz y soldado Florentino Vega, que gravemente herido continuó batiéndose hasta coronar escarpada loma.

En otras operaciones y encuentros se hicieron en Pinar muertos al enemigo siete, cajas de municiones y dos mulos; uno nosotros herido y presentados tres con armas y ocho sin ellas.

En Habana muertos al enemigo 10; armas cogidas ocho, caballos cuatro y prisioneros cuatro; presentados 25 con armas y 74 sin ellas; entre los primeros dos titulados capitanes.

En Matanzas muertos al enemigo 2; armas cogidas una; prisioneros uno y caballos dos.

En Carboneras se batió partidas Rojas Tabarés con bajas; nosotros tres muertos y nueve heridos; presentados uno con armas y 12 sin ellas.

En Villas muertos al enemigo tres, prisioneros dos; nosotros dos herido; presentados uno con armas y ocho sin ellas.

En la Trocha, cogida un arma y dos caballos; nosotros un herido.

En Sancti-Spiritus, muertos al enemigo dos, nosotros un muerto de tropa y dos heridos; presentados, tres con armas y 23 sin ellas.

En Manzanillo, guarnición de Guisa, tuvo un capitán, un oficial y 51 de tropa heridos; desconozco aún resultado.

Columna enviada auxilio debe estar próxima; tiene orden de escalear duramente al enemigo.

En Cuba, caballos cogidos, dos y paquetes dinamita, dos.—Blanco.

A última hora de la tarde se ha recibido otro telegrama oficial diciendo que en operaciones que dirige personalmente en Sancti-Spiritus general Pando, con general Salcedo, fuerzas de la brigada de Jatibónico con las de Camajuani, alcanzaron en Boyeros, al negro González, causando numerosas bajas, de las que quedaron en nuestro poder 19 muertos con ocho armas y efectos; nosotros, un oficial muerto y 34 heridos de tropa.

General Segura, con batallones Rey y Mallorca, en estribaciones sierra Jatibónico, hizo dos prisioneros.

En Rio Grande, Ciego Avila y Marroquí, fuerzas sostuvieron fuego.

General Pando llegó hoy á Ciego Avila con tiroteos en Guayo y Reforma.

Columna Reus, en Lázaro López y Rio Grande, batió partida montada, teniendo nosotros dos muertos y ocho heridos; presentados tres.

**Cotización de la Bolsa**

- Interior, 64'55.
- Exterior, 80'50.
- Amortizable, 77'60.
- Cubas viejas, 94'40.
- Cubas nuevas, 78'50.
- Empréstito de Aduanas, 96'40
- Empréstito filipino, 93'95.
- Banco, 425'00.
- Tabacos, 000'00.
- París vista, 32'70.
- Londres vista, 33'47.

Dos horas ha durado el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Regente.

El discurso resumen del señor Sagasta ha versado sobre los asuntos de actualidad, siendo las manifestaciones más importantes las siguientes:

Las operaciones en Cuba han tomado gran impulso, habiendo tenido combates el general Bernal en Pinar del Rio y el general Pando en Sancti-Spiritus.

Lo de Filipinas se encuentra aún pendiente de la vuelta á Manila de los emisarios de Aguinaldo, pero no por esto se deja un solo instante de batir á los tagalos.

Dijo también el señor Sagasta, que á la cuestión militar se le ha dado demasiada importancia, pero que el asunto está terminado.

Respecto á la excelente impresión producida por la publicación de las reformas en Cuba y Puerto Rico, leyó el señor Presidente varios telegramas que lo confirman, y especialmente noticias de los Estados Unidos, que además añaden la buena disposición de Mac-Kinley para con España, aunque nada puede concretarse respecto á los senadores y representantes, porque son muchas las voluntades para condensarlas en una tendencia determinada.

También trató el presidente de lo infundado de algunos rumores referentes á los carlistas, pues nada hay de provincias que justifique ciertas alarmas.

A la firma pusieron los ministros dos ó tres decretos sin importancia.

Telegrafian de Montevideo que un anti-guo polizonte ha intentado dar una puñalada al presidente de aquella República, siendo detenido.

De Praga (Austria) dicen que se han reproducido los desórdenes y han vuelto á ser apedreados algunos comercios, como igualmente grupos de alemanes y de judíos. Tuvieron que intervenir las tropas, matando ó hiriendo á varios. Todas las guarniciones de Bohemia están sobre las armas.

Telegrafian de la Habana que en los combates sostenidos por las columnas Ber-nal y Velasco en las lomas de Pinar, murieron el comandante don Eugenio Miguel Seisdedos y resultaron heridos el señor Giménez Toro y el señor Vera Valdés.

El señor Apezteguía, en la conferencia celebrada con el general Blanco en nombre del partido constitucional, ofreció todo su apoyo al Gobierno mientras dure la guerra, cualquiera que sea el criterio político de la agrupación que dirige.

Se asegura que las fuerzas mandadas por Pando y Salcedo, después de hostilizar al enemigo en Reforma, siguieron su viaje hacia ciego de Avila, llegando sin novedad, y el resto de la fuerza operando por los bosques tuvo fuego con 200 hombres mandados por el cabecilla Máximo Gómez.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Café-Restaurant**  
DEL  
**SUIZO**

**PLATOS DEL DIA**

- Tortilla á la española.
- Menestra á la española.
- Ternera con champignon.
- Solomillo á la provençal.
- Salchichas á la alicantina.
- Lomo con fritada.
- Riñones al Jerez
- Merluza á la castellana.
- Chuletas á la milanésa.
- Espárragos salsa florida.
- Manos de cerdo á la parrilla.
- Entrecots con guisantes.
- Pollo á la oliva.
- Bisteks á la rusa.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.

**Postres**

Variados.

**Crónica local y provincial**

**Bibliografía**

Nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel Gil Maestre ha publicado un folleto titulado *El Anarquismo en España y el especial de Barcelona*, que está puesto á la venta en las principales librerías de esta ciudad.

En él hace un estudio, tan completo como permiten las dimensiones del librito, del programa, organización y procedimientos de la terrible secta, señalando á la vez las deficiencias gubernativas, que han permitido el lamentable desarrollo alcanzado por la misma.

En el trabajo del señor Gil Maestre, digno de todo encomio, y merecedor de estudio por parte de los llamados á velar por la seguridad pública, revélanse los especiales conocimientos que tiene en la materia que trata, lo que no es de extrañar dada su condición de ex-subdirector general de Seguridad, y ex-juez de uno de los distritos de Barcelona.

El mismo autor publicó no ha mucho otra obrita sobre *Los problemas del trabajo y el socialismo*, que también mereció favorable juicio de la crítica.

La plazuela de San Justo, aunque despejada ya de escombros, sigue siendo centro en que el vecindario deposita con frecuencia inmundicias.

¿No le parece al Ayuntamiento que un jardín sería adorno conveniente para ella?

Los señores Sol y Benet, de Lérida, en unión de otros libreros de las principales capitales de provincia, se han dirigido en respetuosa instancia al señor ministro de Fomento, pidiéndole que prohíba la venta de libros de texto dentro de los Institutos y Universidades, por dependientes de dichos centros de enseñanza.

La petición nos parece justa, como lo sería también si otras clases comerciales reclamasen en igual sentido por los perjuicios que les causan otros establecimientos docentes, no dependientes inmediatamente del ministerio de Fomento, donde se expenden no sólo libros, sino muchos y muy diversos artículos de comercio, sin pagar por ello la necesaria matrícula.

En el termino de Cabañas de Sayago, provincia de Zamora, se arrienda á pasto, labor y monte, la dehesa titulada Villagarcía de los Pinos, de cabida de 2560 fanegas. Para tratar el Montaraz dará la dirección. 15-3

En la reunión de periodistas celebrada ayer en casa del señor Alcalde, éste les obsequió galantemente con café, licores y cigarros.

Tan pronto como el Municipio tome posesión del solar que ocupó la iglesia de Santa Eulalia, instalará allí una fuente.

Después se pensará si se han de hacer jardines en ella, ó si se ha de destinar á otros fines.

Por el señor Gobernador civil nos fué facilitado ayer tarde el siguiente telegrama oficial:

(2-6 tarde)

Ministro al Gobernador.

Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero, según el cual ha muerto el hijo del general Pando en combate habido en la provincia de Santa Clara.

La noticia es completamente falsa y conviene que esta rectificación sea del dominio público, para evitar el mal efecto de la noticia circulada.

También es inexacto que el capitán general de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que así mismo se hace circular á provincias.

Anoche, á las once y media, fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Pascua, Julián Hernández, natural de Peromingo, que se había causado dos heridas en la cara, afortunadamente leves.

Por corta fraudulenta de seis carros de leña efectuada en un monte de la propiedad del Estado, ha sido detenido por la guardia civil un vecino de Aldeavieja.

**LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rúa, núm. 33 111

Por la alcaldía de Alba de Yeltes se anuncia se va á proceder al deslinde y amojonamiento de los caminos, cañadas y abrevaderos de aquel término municipal.

Del pueblo de Mieza han desaparecido dos jóvenes, cuya busca y captura interesa el *Boletín Oficial* de la provincia.

Como presunto autor del robo de un saco de trigo, llevado á cabo en la estación del ferrocarril de Cantalapiedra, ha sido detenido y entregado al juzgado un empleado.

*El Fomento* da la noticia de haber fallecido en Matilla de los Caños otro de los intoxicados en una boda, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

Son ya tres los fallecidos á consecuencia de tal envenenamiento casual, hallándose otros varios en grave estado.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18. 30-11

Dice un diario local, que el señor arquitecto municipal ha recibido el encargo de formar los planos para la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

No dudamos que los terminará en bre-

ve plazo, pero facil es que duerman el sueño de los justos por toda la eternidad, y nos conformemos con que la Audiencia vuelva á la Lonja, convenientemente *chaperoneada*.

Señor Alcalde:

Son varios los niños de los que sus familias no se ocupan más que para explotarlos y que en estas crudísimas noches permanecen ateridos en la Plaza Mayor, sin tener donde recogerse.

Si usted tomara cartas en el asunto y obligara á los padres de esos infelices á que cumplieran sus deberes, haría una obra de caridad.

Un lechero que ayer expendía su mercancía con sobra de agua, fué denunciado y multado por el primer teniente de alcalde en la cantidad de cinco pesetas.

Lástima de cero.

Un mendigo imposibilitado que solicita limosna acompañado de una niña de pocos años, armó ayer un escándalo tremendo.

Después de socorrido en una casa de la calle de San Pablo, la criada, al cerrar la puerta, cogió á la niña dos dedos con ella, causándola pequeñas erosiones.

El mendigo puso el grito en el cielo, bairajando lo humano y lo divino, y amenazó con que iba á hacer y á acontecer.

Conducido al Ayuntamiento por escandaloso, continuó en su actitud, sin hacer caso de los consejos y exhortaciones de las personas que le escuchaban.

Inconvenientes de no hacer que se cumpla lo que las ordenanzas municipales preceptúan respecto á la mendicidad.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 4 DE DICIEMBRE

Sábado. — Santa Barbara, virgen y mártir.

*Iglesia conventual de San Esteban.* — A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas). — A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

*Purísima Concepción.* — Prosiguen los mismos cultos.

*San Martín.* — Continúa la misma novena.

*Adoratrices.* — La novena á la Purísima Concepción. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá el Santísimo y se leerá la novena.

**NOTICIAS VARIAS**

La doctrina vegetariana acaba de recibir una ayuda considerable con el descubrimiento del llamado "árbol del sebo". Ya no es solo el olivo, el sagrado olivo, productor útil y bienhechor de grasas necesarias á nuestro sustento ó convenientísimas á la industria.

El árbol del sebo, que crece y se desarrolla en el Oeste africano, y cuyo rico secreto ha sorprendido en exploración reciente el doctor Buchwald, produce un aceite de gran densidad y de excelente calidad, en proporciones extraordinarias. Sólo de un árbol se obtienen cien kilos de líquido.

Lo más preciado de éste es que lo mismo sirve para "un barrido que para un fregado", es decir, lo mismo es aplicable al consumo doméstico que á la elaboración de bujías.

Y para que nada tenga desperdicio en ese árbol maravilloso, su madera es utilizable en las más delicadas obras de ebanistería.

Diremos, por vía de advertencia, á nuestros botánicos y á nuestros industriales, que hasta ahora el árbol del Congo carece de nombre y de explotadores.

**TELEGRAMAS**

LA CUESTIÓN MILITAR

Madrid 3.—El capitán Borrero continúa prestando sus servicios en el regimiento de María Cristina, pero sin que sus compañeros le saluden.

El coronel separado de dicho cuerpo señor D'Harcourt y Morione, continúa recibiendo muchas visitas de generales y jefes que le preparan una despedida entusiasta al salir para la reserva de Murcia, á la que ha sido destinado.

NEUVOS GAZAPOS

Madrid 3.—*El Nacional* defiende la actitud adoptada por los militares y publica la relación de varios casos de recompensas que en la campaña de Filipinas se han concedido irregularmente.

Los últimos de que habla se refieren á la propuesta del 5 de Noviembre.

CANDIDATO

Madrid 3.—Han sonado ya algunos nombres para la vacante que en la dirección de Registros deja por defunción el señor don Francisco Asís Pacheco.

Uno de los que más probabilidades cuentan de ocupar la mencionada vacante, es don Carlos Groizard, hijo del actual ministro de Gracia y Justicia.

NO HAY CONFLICTO

Madrid 3.—De Washington telegrafian que el embajador alemán ha dado explicaciones sobre la marcha de tres barcos de guerra alemanes á Haití.

En virtud de estas explicaciones ha desaparecido todo temor á un conflicto internacional.

AGENCIA ALMODOBAR.

**CASA EN VENTA** La número 4 de la calle de la Reina y calle de la Guerra, Fábrica de Jabón en la actualidad. Se venden las tres partes de casa con todos los accesorios correspondientes. Las personas que necesiten informes, se darán en la Relojería de J. G. Sebastián, Plaza Mayor, 40. x-2

**ALEMANIA**

Poderoso y acreditado medicamento la salud perfecta del doctor alemán Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre; no tan sólo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1º y 2º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los dolores de cabeza instantáneamente. Cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias.

De venta en la farmacia de Heredia, Rúa 45, Salamanca. x-j-6

SE desea colocación para una señora de buenas condiciones, para casa de un señor sacerdote ó viudo, darán razón en la calle de Libreros, número 70, en casa de doña Marcelina Rodríguez. 4-3

**SE ARRIENDA** á pasto y labor ó á pasto solo, la dehesa Casas del Manco, situada en el término de Plasencia, á menos de una legua de distancia de la ciudad.

Para tratar, entenderse con su dueño don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar, ó con el administrador en Plasencia don Gregorio González. 8-7

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres; darán razón en el Pozo Amarillo, piso 2º, número 2. 8-6

**HIERRO BELLIDO**

Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Lencorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas. 4 p-setas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 43-a-7

**Basilio Maestro**

SASTRE MADRILEÑO

Confeciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzanao, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30-d-20

**AMA DE CRIA** leche fresca y primeriza para criar en casa de los padres, darán razón en la posada de la Plazuela de San Justo. 3-1

**SE VENDE** la casa de la calle del Convento, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-106

Salamanca.—Imp. de Núñez.

# FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes; como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

# FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

## Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

x-27

# DISPONIBLE

Disponibile

Disponibile

### ¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponibile

DISPONIBLE

Disponibile

# DISPONIBLE

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste me ditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE

HE MENDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR